



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 89 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002720200039700	Adopciones	Daniel Eduardo Aguilar Pastrana		01/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311002720190000900	Liquidación	Jairo Nova Lopez Y Otros	Pedro Jose Nova Gomez , Maria Del Carmen Lopez De Nova	01/10/2020	Auto Decide - Se Acepta El Desistimiento Del Recurso De Apelación Propuesto Contra La Providencia Dictada En Audiencia Del 21 De Julio 2020.
11001311002720190019200	Liquidación	Jorge Eduardo Perez Rico	Jorge Armando Perez Tofanci	01/10/2020	Auto Decide - Se Corrige El Error Mecanográfico En El Numeral Tercero De La Decisión Del 27 De Julio De 2020 - Se Acepta El Desistimiento Del Recurso De Apelación Propuesto Contra La Providencia Dictada En Audiencia Del 27 De Julio 2020

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

a5944e2a-97f5-487c-895d-a6bed3eae332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 89 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002720200011100	Otros Asuntos	Cindy Evelin Rodriguez Ospina	Juan David Diaz Navarro	01/10/2020	Auto Ordena - Declarar Terminado El Presente Proceso, Por Pago Total De La Obligación.
11001311002720200031800	Otros Asuntos	Fabio David Corredor Sanchez	Fabio Corredor Leguizamo	01/10/2020	Auto Rechaza - El Despacho Dispone:Primero: Rechazar La Anterior Demanda, Por Falta De Competencia Funcional.Segundo: Remítase La Actuación Al Juzgado Sexto De Familia De Bogotá

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

a5944e2a-97f5-487c-895d-a6bed3eae332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 89 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002720190069300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Elkin Yesid Lopez Salinas	Martha Lucía Roa Roa	01/10/2020	Sentencia - 1. -Aprobar En Todas Sus Partes El Trabajo De Partición De La Sociedad Patrimonial Surgida Entre Elkin Yesid López Salinas Y Martha Lucia Roa Roa - 2.- El Memorialista A Folio 72 Deberá Estarse A Lo Resuelto En Autos Y Considerar Que El Traslado Del Trabajo De Partición (Fl. 79) Venció En Silencio. Sin Perjuicio De Lo Anterior, Podrá El Interesado Proceder Conforme Lo Dispone El Artículo 518 Del Cgp

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

a5944e2a-97f5-487c-895d-a6bed3eae332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 89 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002720190080400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Rafaela Rodriguez Garcia	Jose Maria Rodriguez Rodriguez , Maria Ines Garcia De Rodriguez	01/10/2020	Auto Fija Fecha - La Diligencia Será Llevada A Cabo Por La Aplicación Lifesize, La Cuál Funciona Mediante Página Web O En Dispositivos Móviles Previa Descarga.En Las Horas De La Mañana Del Día En Que La Diligencia Se Llevará A Cabo, Se Publicará Tanto En El Micrositio Del Juzgado Como En El Sistema Siglo Xxi Web Tyba La Ip Con La Cual Podrán Conectarse. Se Recomienda Ingresar 10 Minutos Antes De La Hora Señalada Para Poder Llevar A Cabo Pruebas De Conexión, Audio Y Video.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

a5944e2a-97f5-487c-895d-a6bed3eae332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 89 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002720200031500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Juan Felipe Quintero Pizano	Viviana Franco Rojas	01/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311002720200031300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Yolima Ducon Pinzon	Hernando Guateros Paez	01/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311002720200031200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Maria Del Socorro Ceron Lasso	Jose Dilmer Moreno Mendoza Qepd	01/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311002720200031700	Verbal Sumario	Emperatriz Lopez Olmos Y Otro		01/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

a5944e2a-97f5-487c-895d-a6bed3eae332